



## Carta de cesión de derechos patrimoniales

Dikê, Revista de Ciencias Sociales  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
[www.dike.buap.mx](http://www.dike.buap.mx)

Ciudad Universitaria, México a 13 de marzo de 2019

**MTRA. ROSA ISELA ÁVALOS MÉNDEZ**

Abogada General

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Calle 4 Sur 104, Col. Centro. Edif. Carolino,

C.P. 72000, Puebla, Puebla, México.

PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 30, 31, 33, 123, 124, 125, 126, 127, 128 y demás aplicables de la Ley Federal del Derecho de Autor y su Reglamento, los que suscriben, Lucía Carmina Jasso López, en calidad de auto(res) exclusivo(s) del artículo Seguridad ciudadana y tecnología: uso, planeación y regulación de la videovigilancia en Latinoamérica (*Citizen security and technology: use, planning and regulation of video surveillance in Latin America*), el cual fue postulado el día 12 del mes marzo del año 2019, en **DIKÊ (REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO, CRIMINOLOGÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA)** –editada por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla–, declaramos bajo protesta de decir verdad, que este trabajo:

- I. Es original.
- II. Es inédito, por lo cual no fue postulado de forma simultánea a otras revistas y no ha sido difundido en otras plataformas y/o medios, ni en otro idioma.
- III. Para la elaboración del mismo se consideraron prácticas éticas de investigación para la formulación de hipótesis, recuperación documental, obtención de resultados y demás procesos vinculados con la elaboración final del documento.
- IV. Que las imágenes, gráficos y tablas dentro del documento son de nuestra autoría y en caso de que sean de otros trabajos, contamos con los permisos necesarios para su reutilización.
- V. La información recuperada de trabajos previos dentro del texto, fueron debidamente citados mediante citas textuales y paráfrasis mediante la norma ISO 690. Por lo que en caso de que se presentará alguna impugnación, demanda o reclamación sobre la autoría del presente artículo, asumimos la responsabilidad legal y económica de ésta y, al mismo tiempo, excluimos de



## Carta de cesión de derechos patrimoniales

Dikê, Revista de Ciencias Sociales  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
[www.dike.buap.mx](http://www.dike.buap.mx)

cualquier responsabilidad legal y económica al Benemérita Universidad Autónoma de Puebla y al equipo editorial de **DIKÊ (REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO, CRIMINOLOGÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA)**.

- VI. Todos los autores participaron de forma activa en el proceso de elaboración del documento y se dan los créditos correspondientes de acuerdo con los grados de colaboración de cada uno.
- VII. Aceptamos los resultados derivados de la revisión editorial y de los árbitros, por lo que realizamos las modificaciones requeridas.
- VIII. Aprobamos la totalidad del contenido y la versión editada por el Equipo Editorial **DIKÊ (REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO, CRIMINOLOGÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA)**.
- IX. Aprobamos la fecha designada por el Consejo Editorial para la publicación del texto.
- X. Conocemos la política de Acceso Abierto de **DIKÊ (REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO, CRIMINOLOGÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA)** y aceptamos que nuestro artículo se difunda bajo la licencia Creative Commons 4.0 [Atribución-No Comercial \(CC BY-NC 4.0 Internacional\)](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/), que permite a terceros copiar y redistribuir el contenido en cualquier formato, así como reutilizar la información de **DIKÊ (REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO, CRIMINOLOGÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA)**, siempre que se reconozca la autoría de la información y se indique de forma explícita que ésta fue publicada por primera vez en esta revista.
- XI. Que la publicación de nuestro artículo en esta revista es sin fines de lucro, persiguiendo la difusión de conocimiento científico y cultural, por lo que no se genera ninguna regalía o remuneración económica por parte de la BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA.
- XII. En consonancia con la política de Acceso Abierto de **DIKÊ (REVISTA DE INVESTIGACIÓN EN DERECHO, CRIMINOLOGÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA)**, en nuestra calidad autores, posterior a su aprobación y/o publicación de nuestro trabajo, podemos depositar una versión posprint del artículo en repositorios de Acceso Abierto, redes sociales académicas, páginas personales y otras plataformas para fines exclusivos de difusión, indicando de forma explícita que éste fue publicado por primera vez en esta revista, colocando los hipervínculos a la versión web de la publicación.

De acuerdo con lo anterior, cedemos los derechos patrimoniales de nuestro trabajo –y todos los elementos incluidos en él– a la BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA para llevar a cabo la primera publicación del documento en **DIKÊ (REVISTA DE**



## Carta de cesión de derechos patrimoniales

Dikê, Revista de Ciencias Sociales  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, México  
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales  
[www.dike.buap.mx](http://www.dike.buap.mx)

**INVESTIGACIÓN EN DERECHO, CRIMINOLOGÍA Y CONSULTORÍA JURÍDICA**), así como autorizamos a esta institución la reproducción de éste por tiempo indefinido en cualquier medio, formato, versión e idioma, así como en las bases de datos y colecciones en las que se encuentra indexada esta publicación.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 12 días, del mes de marzo, del año 2019, en la Ciudad de México.

A T E N T A M E N T E

**Nombre completo:** Lucía Carmina Jasso López

Fecha de nacimiento: 5 de junio de 1981 Lugar de nacimiento: Ciudad de México

Nacionalidad actual: Mexicana Pasaporte o RFC: JALL810605KM8

Domicilio: Circuito Mario de la Cueva s/n Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, C. P. 04510, Coyoacán, México, D. F.

Teléfonos oficina: 56227400 Conmutador Teléfono celular: 5513989807

Teléfono particular: \_\_\_\_\_ E-mail: carmina.jasso@sociales.unam.mx

Nota: TODOS los autores y coautores deben firmar la presente carta y otorgar sus datos.